

**PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD DE CONGLOMERADOS
Y CADENAS PRODUCTIVAS**



FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Nombre del Proyecto	Creación de institucionalidades en el Cluster Audiovisual y de Proanima
Breve descripción del Proyecto	Este proyecto busca la creación de dos institucionalidades. Actualmente no existe ninguna entidad jurídica que represente al conjunto del cluster, que es lo que se busca construir con este proyecto para la mejor articulación de las iniciativas del cluster así como para gestionar la implementación de la estrategia y favorecer la sostenibilidad futura del cluster. Por otro lado, se trata de formalizar a Proanima, una red de de empresas y emprendedores vinculados a la animación y los videojuegos.
Conglomerado	Audiovisuales
Tipo de Proyecto	Corto Plazo
Proponente/s	Empresas del Grupo Gestor
Responsable	
Teléfono/Celular	
email	
Cargo	
Alineación con PRC	
Prioridad	Alta
Aval de GGC	Si

**PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD DE CONGLOMERADOS
Y CADENAS PRODUCTIVAS**



FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Fecha de Inicio	Fecha Finalización	Duración (meses)
20/08/2007	20/03/2008	7

Porcentaje de cofinanciamiento solicitado al PACC	80%		
Costo total previsto	Aporte PACC	Aporte Beneficiarios	Otros aportes
1.975	1.580	395	
100%	80%	20%	

Cédula de Identidad	Nombre	Dirección	En representación de
			Empresas del Grupo Gestor

Objetivos, Indicadores y forma de verificación

Indicadores para evaluar una vez ejecutado el proyecto, si se alcanzaron el propósito los productos esperados

	Síntesis Objetivos	Indicadores	Verificadores
Propósito			
1	Conformación de instituciones para la mejora	Aprobación del MEC de los estatutos respectivos	Documentación probatoria expedida por el MEC
Productos			
1	Conformación Asoc. Civ. Audiovisual Uruguay	Asociación Conformada	Intervención notarial y documentos del MEC
2	Conformación Asoc. Civ. Proanima	Asociación Conformada	Intervención notarial y documentos del MEC

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Resumen Ejecutivo

Explicitar en forma clara y sintética: Oportunidad o Problema a solucionarse, Objetivos, Acciones previstas, Fundamentación, Organización para la ejecución, Beneficiarios, Financiamiento, Situación esperada a la terminación del proyecto, Sostenibilidad, Riesgos y mitigación

1- AUDIOVISUAL URUGUAY

Antecedentes y Fundamentación. El Cluster Cinematográfico – Audiovisual es beneficiario del programa PACC y ha desarrollado los pasos necesarios para la formulación de un PRC que será presentado en el mes de octubre de 2007. Este Cluster no posee ninguna figura asociativa que lo represente a nivel global desde el punto de vista empresarial. Esto genera, al menos, dos efectos: desde la perspectiva de la defensa global de sus intereses comerciales representa una debilidad y, desde la perspectiva práctica, la existencia de un próximo PRC requiere de una institucionalidad que lo tome como propio y lo operativice más allá de la existencia del PACC. El objetivo del presente proyecto es generar una institucionalidad que facilite la articulación de las iniciativas del cluster (tanto a nivel privado, público – privado el como público-público). La misma permitirá gestionar la implementación de la estrategia así como también favorecerá la sostenibilidad futura del cluster. Por otra parte, el grado de avance del PRC permite afirmar que una de las iniciativas a ser promovidas será el fortalecimiento institucional del cluster (Centro de Desarrollo del Cluster Audiovisual del Uruguay -CDCAU). Por lo tanto, la conformación de esta organización fortalece el proceso de dinamización y permite "preparar" al cluster para la

Organización para la ejecución. El GGC designó inicialmente al Facilitador para realizar las averiguaciones en términos de requisitos formales y monetarios para la creación de la institucionalidad. El Facilitador, a su vez, elaboró una propuesta inicial de estatutos que se pondrán a consideración en Asamblea especialmente convocada para su consideración y formación de la Asociación Civil. La Comisión de Seguimiento, el INA y el Facilitador articularán la convocatoria a dicha Asamblea y la Comisión de Finanzas operativizará el aporte de los beneficiarios a este proyecto.

Beneficiarios. Este proyecto apunta a integrar en una Asociación Civil a empresas formalmente constituídas, al día con sus obligaciones tributarias, así como a las instituciones públicas o privadas capaces de integrarse según sus propios estatutos. En este sentido, las entidades participantes del acto fundacional serán miembros fundadores, pero los estatutos permiten que cualquier otra empresa o institución solicite ingreso a la Asociación Civil. En este sentido, serán beneficiarios todas las personas jurídicas participantes en el acto fundacional y aquellas que soliciten luego su aceptación y así resulten.

Financiamiento. Como se considera que el proyecto tiene características estructurantes, con beneficios sobre todo el sector, el mismo será cofinanciado en un 80% - ochenta por ciento- con aporte PACC y un 20% -veinte por ciento- de aporte de los beneficiarios.

Situación esperada al final del proyecto. Se espera que progresivamente la Asociación Civil incorpore a los agentes del cluster, lidere la ejecución del plan estratégico y la articulación entre privados y público-privado, y se constituya en un espacio de propuesta y acción para mejorar la posición competitiva del sector, así como sus condiciones de trabajo.

Sostenibilidad. La financiación solicitada bastará para la creación de la institucionalidad pero no asegura fondos para la operativa permanente de la Asociación. Para ello, la Asociación fijará una cuota de contribución de sus asociados con la que asegurará su funcionamiento y, eventualmente, la remuneración de empleados en caso que los necesite. La sostenibilidad de la institución está asociada a la del cluster. Se espera que en inicialmente la operativa de la asociación y del cluster este sostenida por los fondos que aporta el PACC.

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Riesgos y Mitigación. Se entiende que el mayor riesgo lo constituye la posibilidad que las empresas no soliciten ser asociadas a la institucionalidad que se está creando y que, de esa manera, no resulte representativa del sector. Este riesgo se busca mitigar de dos maneras: por un lado, la idea de formar esta asociación civil surge con fuerte respaldo del GGC y encuentra eco en los distintos ámbitos del cluster en que se menciona; por otra parte, se diseñará una serie de medidas para lograr el ingreso de las entidades a esta institucionalidad a través de la Comisión Directiva que se cree en la Asociación Civil.

2- PROANIMA

Oportunidad. En febrero del año 2006, un grupo de creadores y emprendedores uruguayos del mundo Audiovisual, fundamentalmente “Animadores” y “Desarrolladores de video-juegos”, fueron convocados por una gestora audiovisual (Pepi González) para intercambiar experiencias y sobretodo para compartir preocupaciones acerca de algunas limitantes y problemas que enfrentaban para el crecimiento y consolidación de sus respectivos emprendimientos y del sector en general en nuestro país. A partir de allí aceptaron la idea de agruparse para ensayar el camino de la asociatividad como instrumento para atender varios de las problemáticas comunes, por lo cual comenzaron un ciclo de encuentros y acciones colectivas que les permitieran encontrar alternativas y soluciones comunes, articulando recursos y creando sinergias productivas. A 18 meses de fundado, el grupo ha ampliado su composición y cantidad de integrantes y hoy PROANIMA agrupa a creadores, emprendedores y empresas vinculadas a la producción de cine de animación y videojuegos, proveedores y prestadores de servicios de industrias auxiliares y ha contactado y cuenta con el apoyo de un interesante nivel de actores e instituciones nacionales dentro y fuera del país.

A la fecha, PROANIMA está integrado por

Creadores, empresarios y emprendedores de Cine de Animación

Creadores y emprendedores en el Desarrollo de Videojuegos

Empresario Director, Instructor Profesional y Escuela de Animación

Empresario Productor y Programa de TV

Administrador y Website de Animación

Creadores y Emprendedores de Diseño sonoro

Creadores y Emprendedores de Diseño gráfico

Prestadores de servicios conexos

Aliados institucionales:

LATU - Laboratorio Tecnológico del Uruguay; INA - Instituto Nacional del Audiovisual del Ministerio de Educación y Cultura; INGENIO - Incubadora de empresas LATU/ORT; CND - Corporación Nacional para el Desarrollo

Prosperitas Capital Partners - administradora de fondos de capital de riesgo; UNESCO Montevideo - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

IMM - Intendencia Municipal de Montevideo

PROANIMA está integrado desde sus inicios al Programa 1000 PYMES de LATU.

En este primer período de historia colectiva PROANIMA ha desarrollado una serie de acciones y actividades que le han permitido definir su perfil como grupo, organizar sus prioridades, establecer líneas estratégicas de solución para sus problemas y sobretodo fortalecer su relacionamiento, generando un fuerte espíritu de pertenencia y cooperación que reconforta e impulsa a nuevos y mayores desafíos.

A poco tiempo de sus comienzos el grupo definió como una de las problemáticas a resolver, los aspectos relacionados con la escasa difusión de sus actividades, la poca comunicación existente entre ellos mismos y otras personas e instituciones de interés para el sector; la ausencia de una figura asociativa que oficiara de marco formal para sus actividades y las dificultades para obtener visibilidad como sector.

En el marco de un primer plan de acción desarrollado sus primeros meses de actividad, el grupo encaminó varias acciones destinadas a abordar estas dificultades que cumplieron con un doble propósito: en primer lugar, lograron mejorar los niveles y espacios de comunicación y difusión de la actividad y por otro lado, estimularon al grupo a continuar en el camino de acciones colectivas.

Entre las que valen la pena destacar, mencionamos:

- El grupo tiene definido desde tiempo atrás su propia denominación (PROANIMA),
- Cuenta con su propia identidad visual (logotipo),
- Posee su apelativo de valor: "Hay un Uruguay que se anima"
- Adquirió un dominio y puso en Internet una home page muy básica (www.proanima.org.uy)
- Se comunica a través de una mailing list de acceso privado.
- Realizó una proyección pública ("screening"), presentado en forma conjunta el trabajo de cada miembro del grupo ante autoridades y público general en el Auditorio de la Torre de las Comunicaciones.

El objetivo es apoyar esta iniciativa creando una figura asociativa que formalice y consolide el trabajo que viene desarrollando PROANIMA .

Organización para la ejecución. PROANIMA contactará un escribano en función de las averiguaciones presupuestarias que realice, con quien hará una propuesta de estatuto para la consideración del colectivo.

Beneficiarios. Serán beneficiarios todas las personas físicas o jurídicas participantes en el acto fundacional y aquellas que soliciten luego su aceptación. En primera instancia, el impacto será sobre las 15 empresas que conforma esta red.

Financiamiento. Como se considera que el proyecto tiene características estructurantes, con beneficios sobre todo el sector, el mismo será cofinanciado en un 80% - ochenta por ciento- con aporte PACC y un 20% -veinte por ciento- de aporte de los beneficiarios.

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Situación esperada al final del proyecto. Se espera que progresivamente la Asociación Civil incorpore a todos los miembros actuales de la red. La financiación solicitada bastará para la creación de la institucionalidad pero no asegura fondos para la operativa permanente de la Asociación. Para ello, la Asociación considerará la fijación de una cuota de contribución de sus asociados con la que asegurará su funcionamiento y, eventualmente, la remuneración de empleados en caso que los necesite. Al mismo tiempo, el cumplimiento de la meta está asociada a la presentación de un plan de acción de PRONIMA, por el cual podrá solicitar apoyo al PACC para el cofinanciamiento de nuevos proyectos.

Riesgos y Mitigación. Se entiende que el mayor riesgo lo constituye la posibilidad que las empresas no soliciten ser asociadas a la institucionalidad que se está creando o que se muestren reacias a tener una contribución mensual. La mitigación de este riesgo se encuentra en la trayectoria que llevan recorridas las empresas conformando informalmente una red.

**PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD DE CONGLOMERADOS
Y CADENAS PRODUCTIVAS**



FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Cronograma de actividades

Período utilizado		Mes											
Actividades		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	Investigación de estatutos de otras Asoc. Civ.	x											
	Redacción de la propuesta de estatutos	x	x										
	Recabar opiniones de integrantes del cluster sobre la propuesta de estatuto		x										
	Convocatoria y realización de la asamblea fundacional			x									
	Elaboración del acta fundacional			x									
	Trámite registral			x									
	Fin del trámite registral			x	x	x	x	x					
	Selección y contratación de escribanía	x											
	Redacción de la propuesta de estatuto	x											
	Asamblea y elaboración del acta fundacional		x										
	Trámite registral		x	x	x	x	x						

**PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD DE CONGLOMERADOS
Y CADENAS PRODUCTIVAS**



FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Flujo de fondos

Realice una proyección de los egresos e ingresos imputables al proyecto.

Para los ingresos no deben considerarse los aportes del PACC.

	20/08/2007	20/09/07	20/10/07	20/11/07	20/12/07	20/01/08	20/02/08	20/03/08					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Egresos													
Investigación de estatutos de otras Asoc.													
Redacción de la propuesta de estatutos													
Recabar opiniones de integrantes del cluster sobre la propuesta de estatuto													
Convocatoria y realización de la asamblea fundacional													
Elaboración del acta fundacional				700									
Trámite registral				175									
Fin del trámite registral													
Selección y contratación de escribanía													
Redacción de la propuesta de estatuto													
Asamblea y elaboración del acta fundacional													
Trámite registral			1100										
Total Egresos			1.100	875									
Acumulado Egresos			1.100	1.975	1.975	1.975	1.975	1.975					

**PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD DE CONGLOMERADOS
Y CADENAS PRODUCTIVAS**



FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Ingresos												
Aporte PACC		710	870									
Aporte Beneficiarios	395											
	395											
Total ingresos	395	710	870									
Acumulado Ingresos	395	1.105	1.975	1.975	1.975	1.975	1.975	1.975				
Saldo Mes	395	-390	-5									
Saldo en CAJA	395	5										
Acumulado Aporte PACC		710	1.580	1.580	1.580	1.580	1.580	1.580				
Acumulado Aporte Beneficiarios	395	395	395	395	395	395	395	395				
		64%	80%	80%	80%	80%	80%	80%				
	100%	36%	20%	20%	20%	20%	20%	20%				

Desembolsos del Programa y metas que los determinan (a ser llenado por el Evaluador del Programa)

Debe definirse en que momento se reciben los fondos del Programa, que metas deben estar alcanzadas a ese momento y cómo se verifican.

Desembolso U\$\$	% del total PACC	Metas por Desembolso	Verificadores	Fecha Estimada	
1	355	22%	Proyecto de estatuto.	Existencia del proyecto.	27-9-07
2	355	22%	Firma de la asociación civil e ingreso al MEC. El desembolso final cubrirá hasta un máximo de 80% de los gastos incurridos en el	Intervención notarial y constancia de inscripción en el MEC. Documentación demostrativa de los gastos incurridos.	4-10-07
3	870	55%	Inscripción de la asociación civil PROANIMA en el MEC y Plan de Trabajo de la Asociación PROANIMA. El desembolso final cubrirá	Documentación probatoria del MEC. Documentación demostrativa de los gastos incurridos. Presentación del plan	15-11-07
1.580	100%	TOTAL			